



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2011-O-610.

El Ayuntamiento de Quintanilla San García, ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:

Circunstancias: Construcción de pista polideportiva, circuito saludable y bolera en parcelas 35.033 y 35.038 del polígono 516 sitas en zona de policía del río Bañuelos.

Solicitante: Ayuntamiento de Quintanilla San García.

Objeto: Construcción de pista polideportiva, circuito saludable y bolera.

Cauce: Río Bañuelos.

Municipio: Quintanilla San García (Burgos).

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 7 de julio de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D. el Comisario adjunto,
Antonio Coch Flotats